



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Ética pública y transparencia

Asignatura	Ética pública y transparencia			
Código	P07G095V01404			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua				
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Caruncho Michinel, María Cristina			
Profesorado	Caruncho Michinel, María Cristina			
Correo-e	caruncho@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

A2  
A3  
B1  
B4  
B5  
C15  
C16  
D1

1.- Reconocer el significado del fenómeno moral y sus características como objeto de conocimiento de la ética.

2.- Identificar los problemas de orden moral y diferenciarlos de los problemas propios de otras ordenes normativas.

3. Describir las fuentes de fundamentación de las grandes teorías éticas. 4 Describir la necesidad de la ética pública

5. Integrar los conocimientos éticos en su sistema de vida ordinario y en el marco del ejercicio profesional.

Enumerar las causas y consecuencias de la corrupción como lacra de la democracia.

Aplicar las normas de transparencia

7.- Aplicar los códigos deontológicos profesionales de los servidores públicos 8.- Identificar y resolver dilemas éticos (reales o ficticios)

9.- Utilizar las bases de datos especializadas en estas temáticas Nueva va

Nueva

Nueva

## Contenidos

Tema

1.- Moral y Ética: aproximación conceptual	1.1. La moral: bases socio-antropológicas de la moral 1.2. la Ética: Metodología y problemas de fundamentación
2.-Razones éticas y razón para la ética	2.1. La Ética y sus límites. 2.2. Deontologismo vs. Teleologismo. Teorías éticas contemporáneas. 2.3. la Ética Aplicada
3.Ética Pública	3.1 Ética Pública: Concepto y agentes  3.2 Ética Pública: objeto , causas y consecuencias 3.3 Educación de la conciencia ética de agentes públicos y de la ciudadanía
4.- A propósito de la Corrupción	4.1 Corrupción y resurgimiento del debate ético 4.2 Códigos deontológicos y la profesionalización de la gestión pública
5- Los valores éticos y la Transparencia	5.1 Aproximación al concepto y contido del principio de transparencia 5.2.- El principio de la transparencia en el empleo público

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	5	5	10
Estudio previo	0	20	20
Lección magistral	15	30	45
Seminario	5	15	20
Trabajo tutelado	5	30	35
Estudio de casos	5	13.5	18.5
Examen de preguntas objetivas	1.5	0	1.5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Presentación	Presentación y exposición de los trabajos desuenvueltos individualmente y/o en grupo
Estudio previo	Repaso y estudio de las nociones introducidas en las sesiones teóricas y seminarios. Lectura y recensión crítica de materiales propuestos para el aprendizaje
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos de la materia
Seminario	Seminario Resolución de dudas que se le presenten al alumno/a en el proceso de aprendizaje, y apoyo a la realización de los trabajos hechos por el alumnado
Trabajo tutelado	Elaboracions de traballos individuais ou en grupo titorizados pola profesora
Estudio de casos	Estudo de casos Plantexamjento e resolución de supostos prácticos que deberá desenvolver o alumnado

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Seminario se resolverán las dudas de cada alumno/a, atendiendo a su ritmo de trabajo
Trabajo tutelado	Tutorización personal del trabajo que hace cada alumno en sesiones marcadas cada semana por la profesora
Estudio de casos	Los dilemas morales y los estudios de casos serán evaluados y atendidos en sesiones de tutorización individual

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	(*)Elaboracions de traballos individuais ou en grupo titorizados pola profesora	30	
Estudio de casos	(*)Plantexamjento e resolución de supostos prácticos que deberá desenvolver o alumnado	30	
Examen de preguntas objetivas	(*)Examen test que deberá desenvolver o alumnado como proba final	40	

### Otros comentarios sobre la Evaluación

MOdelo A (evaluación continua):El alumnado tiene que alcanzar el 50% en cada una de las pruebas para superar la materia, la evaluación continua d de la materia permitirá ir adquiriendo con el trabajo cotidiano la puntuación . Segunda convocatoria: de no tener superada alguna de las pruebas o actividades objeto da evaluación, podrán recuperar en la convocatoria de julio. Las cualificaciones obtenidas en los apartados estudio de casos y análisis de situaciones y presentaciones y exposiciones de los trabajos mantendranse para aquellos alumnos que vayan a hacer el examen en la segunda convocatoria. De no tener superada la materia en la primeria convocatoria, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad.

MOdelo B (evaluación global): el estudiantado que no asista regularmente a clase tendrá que realizar un examen final de toda la materia.

En la segunda convocatoria se procederá con el mismo sistema de evaluación

toda copia o plagio será valorada con 0 en la parte que se produzca.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

GUERRERO, A, **Apuntes de filosofía moral**, 1ª, Playa de Akaba, 2010

HERNANDEZ, A (coord), **Manual de autoformación en ética pública**, 1ª, Colección de capacitación a distancia 02, 2008

#### Bibliografía Complementaria

CAMPS,V, **Breve historia de la ética**, 1ª, RBA, 2013

Izquierdo, A y Lago, S, **Ética Pública :desafíos y propuestas**, 1ª, bellaterra, 2008

Villoría, M (ed), **Ética Pública y Buen Gobierno**, 1ª, Tecnos, 2015

### Recomendaciones

### Otros comentarios

cada uno de los apartados evaluados deberá ser desuenvuelto con éxito por el alumnado con el fin de adquirir la totalidad de

las competencias en caso de la modalidad de evaluación continua. En el caso da evaluación global deberá superarse el examen

---